

REPÚBLICA DE COLOMBIA

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITSA

Establecimiento Público de Educación Superior adscrito al Distrito Especial,
Industrial y Portuario de Barranquilla, creada por la Ley 391 de 1997

ACTA No. 005 del CONSEJO DIRECTIVO

27 de junio de 2018

MIEMBROS ASISTENTES

Dr. Olga Liliana Cano Alvarán	Delegada del Ministerio de Educación Nacional
Dr. Alberto Vives de la Espriella	Representante del Sector Productivo
Ing. Shirley Urdaneta Cuesta	Representante de las Directivas Académicas
Ing. Carlos Alberto Barros Nieto	Representante de los Docentes
Tecn. Paola Ortega Cárdenas	Representante de los Estudiantes
Ing. Emilio Armando Zapata	Rector

En calidad de Secretario del Consejo Directivo, actuó el Abogado Carlos Arturo Maya Cuello, Secretario General del ITSA.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Solicitud Presidencial del Consejo.
3. Aprobación del orden del día.
4. Aprobación del acta anterior.
5. Informe de gestión del Rector.
6. Informe movilidad del Rector.
7. Posesión representante de los egresados.
8. Presentación de Acuerdos:
 - Acuerdo No. 013. Por medio del cual se efectúa adición al presupuesto de la Institución Universitaria ITSA.
 - Acuerdo No. 014. Por medio del cual se efectúa reducción al presupuesto de la Institución Universitaria ITSA.
9. Propositiones y Varios.

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

El Secretario del Consejo Directivo da inicio a la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Institución Universitaria ITSA, a los veintisiete (27) días del mes de junio de 2018, confirma la existencia de quorum, con la presencia de seis (6) miembros, teniendo en cuenta que la presidenta del Consejo Directivo, no asistió a la sesión, preside la Dra. Olga

Liliana Cano, Representante del Ministerio de Educación Nacional, tal como lo establece el estatuto General en el *"Parágrafo primero del artículo 12 en caso de ausencia del Presidente presidirán las sesiones del consejo, en su orden: Ministerio de Educación Nacional o su delegado y el designado del Presidente, el Consejo no podrá sesionar con presidencia distinta a la prevista en este artículo"*.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Verificada la existencia de quórum, el Secretario del Consejo Directivo, somete a consideración el orden del día. La Representante del Ministerio de Educación Nacional, solicita una modificación al orden del día, eliminando de la agenda el informe del presidente y anexando un punto sobre la solicitud de la presidenta del Consejo de aplazar la sesión.

3. SOLICITUD PRESIDENTA DEL CONSEJO

La Dra. Bibiana Rincón Luque, Presidente del Consejo Directivo, solicitó la modificación de la fecha de la sesión, por motivo que no puede asistir. La solicitud fue sometida a consideración si se suspendía o si continuaba la sesión, la decisión de los miembros fue continuar la sesión sustentando que había quorum en cumplimiento de lo consagrado en el Reglamento Interno en el *"Artículo 29°: Quórum. El Consejo Directivo de la Institución Universitaria ITSA podrá sesionar con la asistencia de la mitad más uno de sus integrantes, y sus decisiones se toman con el voto favorable de la mayoría de los miembros presentes, ..."*

4. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

El Secretario del Consejo Directivo, informa que el Acta No. 004 de 2018 de la reunión anterior estuvo a disposición de los consejeros, y la somete a consideración. El acta fue aprobada por la mayoría de los miembros del consejo. La delegada de la Ministra, manifestó que se abstiene de votar, debido a que para la sesión indicada no estuvo presente.

5. INFORME DE GESTIÓN DEL RECTOR

El señor Rector presenta el informe de ejecución presupuestal apoyado por la Vicerrectora Administrativa y Financiera, inicia informando el presupuesto por valor de \$31.287.000.00 y un recaudo acumulado correspondiente al 65%, representado 39% en recursos de capital, 5% ingresos tributarios, 30% ingresos propios y 24% de aportes.

Interviene el señor Rector informando que el Distrito, tiene pendiente una obligación de la vigencia anterior y de la vigencia actual ha girado hasta el mes de abril de 2018. La Vicerrectora Administrativa y Financiera, explica que la vigencia actual está incluida en el presupuesto, pero que la vigencia anterior no está incluida, pero existe la cuenta por pagar que le debe al ITSA. Participa la Representante del Ministerio preguntando si los pagos son específicos o variables y cuál es el valor de la deuda 2017.

Interviene la Vicerrectora Administrativa y Financiera, informando que los pagos de este año han tenido un comportamiento normal, y que la deuda del año 2017 corresponde a los aportes del Distrito de ese año, y que están radicados en una sola cuenta.

Seguidamente, el señor Rector comunica que el Municipio de Soledad, no ha girado en la vigencia actual y tiene además deuda de la vigencia anterior. Se conformó una comisión delegada por el señor Alcalde, con el fin de encontrar una solución al proceso.



Luego interviene el Secretario del Consejo, explicando que la obligación surge de un convenio del año 1998 y es por eso que se convierte en una obligación contractual, y se puede realizar una acción de cumplimiento.

Interviene el Representante del Sector Productivo, si se procede a una acción de cumplimiento ellos deben cumplir, porque se les brinda las herramientas de soportes. Además, solicita que mantengan actualizado al consejo sobre la situación de las deudas que tienen los entes territoriales con el ITSA.

Inmediatamente, continúa la Vicerrectora Administrativa y Financiera, con la presentación resaltando el comportamiento de los gastos en inversión, e indicando que los recursos de estampillas deben reducirse por acto administrativo.

Seguidamente, participa el señor Rector, informando que como la estampilla Pro - ITSA esta demanda, se redujeron los recaudos.

Luego interviene el señor Secretario, explicando brevemente la situación de la demanda y dando a conocer las estrategias jurídicas que se están implementando.

Finaliza Vicerrectora Administrativa y Financiera, explicando brevemente, la ejecución de gastos con proyectos de inversión con una ejecución del 18.21%, el comportamiento histórico de los contratos interadministrativo, ejecución de ingresos con un 65% y finaliza con la explicación de los rendimientos financieros.

GESTIÓN DE RECURSOS

Interviene el señor Rector, presentando cada uno de los proyectos, las visitas desarrolladas, alianzas que se han realizado con distintas instituciones de educación superior nacionales e internacionales y las participaciones de la institución en eventos.

✓ Internacionalización: Cooperación y Relaciones Interinstitucional

- Movilidad Internacional convocatoria para participar docentes y estudiantes CLINBING TO THE TOP, con recursos asignados por el Ministerio de Educación nacional por valor de Presupuesto: \$158.742.00, cuya misión es realizar movilidad a diferentes países como Panamá, Chile, México y Estados Unidos.
- Del 17 al 22 de Junio de 2018, se encuentran en Estados Unidos el docente Emerson Rojas y el estudiante Jeison Álvarez, presentando su proyecto en el programa CUBES IN SPACE. Una ponencia en el evento Rocket Fest y presenciar el lanzamiento del Cohete al Espacio con su proyecto de investigación a bordo.

✓ Gestión Integral de la Calidad

EL Rector informa que el ITSA participó en una convocatoria con el Ministerio de educación Nación, con el objeto que la Universidad del Valle nos haga un acompañamiento, para el fortalecimiento en el proceso de acreditación institucional, con el fin de establecer un plan que nos permita lograr la acreditación institucional.

✓ CIENCIA TECNOLOGIA E INOVACION

- CIENTECHTRANSFIERE Fortaleciendo los procesos de alistamiento comercial de tecnologías, derivadas de la I+D+I, para incrementar la productividad de las empresas y el bienestar social del Atlántico.

- SITARS Sistema Integrado para el Tratamiento de Aguas Residuales, Salobres y Saladas, desarrollado por los Docentes Ruben Guerra y Leonardo Charris.
- SITARS es un paquete tecnológico completo instalado llave en mano, con una vida útil estimada en 20 años que involucra opciones de adquisición por servicios o leasing operativo u operación por administración delegada.
- ABBASOFT S.A.S. nace producto del emprendimiento, adscrita al programa, Emprende con datos del MINTIC Y FINDETER, con el cual se pretende fortalecer las políticas públicas asociadas al uso de Datos.

El señor Rector finalmente presenta un breve resumen sobre la rendición de cuenta, resaltando los aspectos transversales y las dimensiones de cada proceso.

La Representante del Ministerio, sugiere que a las preguntas se les haga una evaluación y seguimiento. También, solicita que se presente al consejo como inicia el balance general de la institución aplicando las NICSCP y el avance del plan de desarrollo.

6. INFORME MOVILIDAD DEL RECTOR

El señor Rector informa sobre los principales aspectos relacionados con la participación en el CRES 2018 que se llevó a cabo en Córdoba – Argentina, donde se realizaron contactos con diferentes rectores de instituciones de educación superior en Latinoamérica, entre ellos:

- Universidad Abierta Interamericana (Buenos Aires, Rosario y San Nicolás. Argentina).
- Universidad APEC (Santo Domingo, República Dominicana).
- Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (Cusco, Perú).
- Universidad Nacional Autónoma de México (Ciudad de México, México).
- Universidad de Costa Rica (San José, Costa Rica).
- Universidad Nacional del Nordeste (Corriente, Argentina).
- Universidad Iberoamericana (Asunción, Paraguay).
- Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra (Santa Cruz de la Sierra, Bolivia).
- Instituto Tecnológico de las Américas (Santo Domingo, República Dominicana).

7. POSESIÓN REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS.

La Representante del Ministerio, actuó en calidad de Presidente del Consejo Directivo, y procedió a dar posesión de manera formal vía skype al Ingeniero Henry José Sarmiento Ortiz, como Representante de los Egresados de la Institución Universitaria ITSA.

8. PRESENTACIÓN DE LOS ACUERDOS

- Acuerdo No. 013. Por medio del cual se efectúa adición al presupuesto de la Institución Universitaria ITSA.

El señor Rector presenta el proyecto de acuerdo apoyado por el Vicerrectora Administrativa y Financiera, quien sustenta el proyecto de acuerdo apoyado de una presentación en power point, mostrando los aspectos relevantes del mismo

El acuerdo fue puesto a consideración y fue aprobado por unanimidad.

- Acuerdo No. 014. Por medio del cual se efectúa reducción al presupuesto de la Institución Universitaria ITSA.

El señor Rector presenta el proyecto de acuerdo apoyado por el Vicerrectora Administrativa y Financiera, quien sustenta el proyecto de acuerdo apoyado de una presentación en power point, mostrando los aspectos relevantes del mismo

El acuerdo fue puesto a consideración y fue aprobado por unanimidad.

9. PROPOSICIONES Y VARIOS

En este punto interviene la representante de los egresados, exponiendo la situación que se presentan con las motos y vehículos en el espacio de acceso a los laboratorios y la velocidad de las mismas en la sede Soledad.

El señor Rector expone que en la sede Soledad, podría evaluarse la posibilidad de acondicionar un espacio en la parte de adelante para parqueo de las motos y dentro de la institución no circulen las mismas.

El Representante de Sector Productivo sugiere iluminar y colocar cámaras, que den seguridad a los dueños de este tipo de medio de transporte. Igual sugiere que como medida preventiva a los estudiantes que vayan con exceso de velocidad sean sancionados.

La Representante del Ministerio de Educación Nacional, sugiere revisar la estrategia de cobrar parqueadero a los estudiantes.

Con esta situación los miembros del Consejo Directivo dan por finalizada la reunión a los Veintisiete (27) días del mes de junio de 2018.

En constancia firman:


OLGA LILIANA CANO ALVARÁN
Presidente


CARLOS ARTURO MAYA CUELLO
Secretario